



Gobierno de Chile

## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Febrero		
Año:	2025		
<b>Datos Personales</b>			
Nombre y Apellidos	Carla Alejandra Villarroel Volta		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.500.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.282.500
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/564/2025	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	12-02-2025
Agente Público			
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- Colaborar con la gestión de la cartera de proyectos del "plan construyendo barrios" con actores del sector público y privado, que esté relacionado con los procesos de la estrategia de radicación por urbanización, y, apoyar en la generación de un plan de trabajo y carta Gantt de la cartera de proyectos.
- Participar en reuniones de gabinete para realizar ajustes pertinentes según indicaciones y observaciones de los órganos competentes.
- Apoyar en la revisión de informes técnicos de estudios previos, ficha de ocupación del territorio, ortofotometrías, análisis urbano territorial, empaquetado GIS del diagnóstico urbano territorial e informes relativos a la materia, para finalizar la etapa con la visación conjunta con el coordinador de ingeniería y social del informe 1.
- Participar en las asambleas, reuniones, mesas comunitarias, estratégicas y operativas.
- Apoyar en la revisión de producto de imagen objetivo, cuadro normativo, plan maestro, visualización 3D, memoria explicativa del PM, propuesta del PUI, cartera de inversiones (sectorial e intersectorial, definición de tipologías habitacionales, cabidas, planificación de financiamiento, presupuestos estimativos, cronograma y seguimiento de implementación.
- Participar en asambleas, reuniones, mesas comunitarias estratégicas y operativas en la revisión de expediente técnico completo del proyecto de loteo y de las obras complementarias al proyecto de loteo, y, dar cuenta de las actividades realizadas en función de carteras de proyectos del "plan construyendo barrios".
- Apoyar en la gestión de aprobaciones de proyectos de lotes de áreas verdes, proyecto de sedes sociales, equipamientos de espacios públicos, entre otros, y, con la recepción provisoria del proyecto de loteo, según lo establecido en la Ley N° 20.234.
- Colaborar con la revisión de presupuesto general y por proyecto, y, con la revisión de expediente técnico final del proyecto de urbanización y sus proyectos complementarios.

Actividades Realizadas

- Desarrollo de TDR y Bases técnicas Estudio Factibilidad PM y PUI Macro Villa Constancia.
- Desarrollo de TDR para Asistencia Técnica PM y PUI Los Arenales.
- Reunión Mesa Operativa PM y PUI Los Arenales.** Plan de trabajo, Ajuste Carta Gantt, Avance tareas por etapa.
- Reunión URBE y contraparte Técnica.** Modificación Contrato.
- Reunión URBE y Encargada Unidad de proyectos Seremi Minvu,** Ximena Ponce. Antecedentes Inscripción Terrenos, Loteos, Áreas de Riesgo, Certificados de Avalúo.
- Desarrollo de estimaciones a Iniciativas 2025. Costos y Presupuestos
  - Estudio de Riesgos Macro Campamento Villa Constancia.
  - Asistencia Técnica Seguimiento PM y PUI Macro Villa Constancia.
  - Plan Maestro y Proyecto Urbano Integral Macro campamento Villa Constancia.
- Reunión Equipo DAP.** Concurso Oferta 4 Terrenos:
  - Pablo Neruda
  - Limonita II
  - Héroes de la Concepción
  - Huamachuco I
- Plan Construyendo Barrios, análisis Proyecto Loteo campamento Fénix-Villa Constancia.
- Visita Terreno Barrio Transitorio.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Alejandro Hidalgo Martinez
Cargo	Encargada Departamento Asentamientos Precarios (S)



*[Handwritten signature in blue ink]*  
Firma

*[Handwritten signature in blue ink]*  
Firma Honorario

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Esteban Zamora Chávez
Cargo	Director Regional SERVIU Antofagasta (S)



*[Handwritten signature in blue ink]*  
Firma

*[Handwritten signature in blue ink]*  
Firma Honorario

Lugar	SERVIU - ANTOFAGASTA	Fecha	17-02-2025
-------	----------------------	-------	------------